



*Lima: Ediciones del Congreso del Perú, 1999. 291 pages*

**Luis Millones. Dioses familiares. Festivales populares en el Perú contemporáneo**

**Lorenzo Huertas**

---



**Edición electrónica**

URL: <http://journals.openedition.org/bifea/7194>

DOI: 10.4000/bifea.7194

ISSN: 2076-5827

**Editor**

Institut Français d'Études Andines

**Edición impresa**

Fecha de publicación: 1 agosto 2001

Paginación: 400-402

ISSN: 0303-7495

**Referencia electrónica**

Lorenzo Huertas, « Luis Millones. *Dioses familiares. Festivales populares en el Perú contemporáneo* », *Bulletin de l'Institut français d'études andines* [En línea], 30 (2) | 2001, Publicado el 08 agosto 2001, consultado el 08 diciembre 2020. URL : <http://journals.openedition.org/bifea/7194> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/bifea.7194>

---



Les contenus du *Bulletin de l'Institut français d'études andines* sont mis à disposition selon les termes de la licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International.

En 1965 Luis Millones presentó su tesis de doctorado que tituló *Introducción al estudio de la extirpación de las idolatrías en el Perú*, investigación en la que propone el estudio de las estructuras ideológicas para la comprensión de la religiosidad en los Andes. Desde entonces, y pese a ciertas inquietudes por temáticas de otro índole, de manera recurrente vuelve al tema inicial concatenando siempre manifestaciones religiosas de vieja data como los ritos funerarios Moche del siglo III d.C. con costumbres de la misma naturaleza que se practican en la actualidad como el culto a los muertos en Eten. El universo de su investigación abarca buena parte del territorio nacional. Esta larga experiencia la plasma a plenitud en los cinco capítulos del libro *Dioses familiares* que hoy reseñamos, donde la hipótesis central es articulación de las estructuras religiosas nativas e hispanas y los cambios que se produjeron con el correr de los siglos.

En el primer capítulo que titula “Aproximaciones a la religión popular” da una visión general de la religiosidad en la actualidad enfatizando en el alejamiento de la feligresía de la ortodoxia cristiana, debido a que los pueblos, además de reelaborar la historia de los santos patrones, cambia fechas de las celebraciones. Esta variación se inició con la conmutación de deidades andinas por santos cristianos en la segunda mitad del siglo XVI cuando Francisco de Toledo ordenó la nucleación poblacional y fundación de pueblos para nativos expandiendo así en el “Reino del Perú” el modelo indiano. Dos siglos después, a consecuencia de la reforma urbana y eclesiástica ordenada por los borbones, aumentó el número de pueblos e iglesias parroquiales y con ello la reproducción del culto al santo patrón, hecho que implicaba en muchos casos algunos cambios de la historia del santo. El tercer momento se inicia después de la Independencia cuando algunos representantes de nuevos asentos poblacionales piden al naciente Estado republicano, reconocimiento del rango de pueblo con posibilidad de tener alcaldía e iglesia parroquial y la imagen patronal. En el siglo actual hay dos momentos bien marcados en la adición de centros urbanos, el primero en la década del veinte durante el gobierno de Leguía y el segundo a partir de 1960 cuando el flujo migratorio aumentó dando origen a pueblos y barriadas con sus capillas y sus reelaboraciones cülticas. No

podemos olvidar también que eventos naturales extraordinarios, como los diluvios de 1578, 1720, 1728, 1878, 1925, 1982-83 y 1997-98; la erupción del Huaynaputina de 1600 o terremotos recurrentes como los de 1582, 1587, 1746 ó 1970; o sequías como la que se produjo con breves intervalos en 1803-1805 y 1711, entre 1793 y 1819 azotando el extremo norte del Perú y sur de Ecuador y que dieron origen a flujos migratorios y expansiones contracciones cúllicas. Es decir la heterodoxia que señala Millones está relacionada con la conformación del espacio social y sobre todo con el proceso de Nucleación poblacional en la segunda mitad del siglo XVI que produjo una pseudo conmutación de deidades nativas por santos cristianos; y la Dispersión poblacional que se inició de manera informal en las primeras décadas del siglo XVII. Este fenómeno permitió la “fundación” de nuevos centros poblados con sus parroquias y con ello su propia “Historia legendaria local” que enfatiza el autor.

“Poder como espectáculo”, así se titula el segundo capítulo donde analiza la inveterada costumbre de gobernantes tanto del espacio andino como hispano del uso permanente de su dominio como un festival. Lucho Millones inicia su estudio explicando las primeras manifestaciones de dicha costumbre cuando en los primeros periodos de la humanidad el curandero ya especulaba con su poder; el análisis está centrado en el ceremonial cortesano Moche del siglo III y la ostentosa corte de Naylap. Hay que añadir que los incas también eran ostentosos, muy ostentosos y usaban el poder como espectáculo en distintos meses del año cuando era trasladado en sus andas o en las grandes fiestas como el Inti Raymi. Respecto a los españoles, el autor nos dice: “Pocas sociedades han sido tan conscientes de la necesidad de la teatralidad en sus vidas públicas como la española del siglo XVII”; costumbre que se ve en diversas actividades, como la entrada de virreyes y arzobispos que era un espectáculo que los vecinos no se podían perder. El poder de la Inquisición se teatralizaba cuando quemaban algún infeliz, o cuando a voz de pregonero se llamaba a la gente a reunirse en la plaza mayor de Lima para ver cómo se retorció y chillaba un negro cimarrón amarrado a la picota al recibir del verdugo doscientos azotes. También el traslado de los restos mortales de alguna persona pudiente al cementerio era motivo de exhibición de poder. En 1566 Gregorio Gonzáles de Cuenca visitó el norte del Perú y encontró que los curacas muy ostentosos eran cargados en sus hamacas y demostraban su poder en sus convites y las curaquesas tampoco se quedaban atrás: costumbre también observada por Francisco de Toledo; ellos dieron varias disposiciones prohibiendo esas exhibiciones. Pero la costumbre prosigue hasta nuestros días y la podemos ver en los grandes desfiles y convites palaciegos, así como en las fiestas patronales donde se puede ver remembranzas de esos antiguos boatos curacales.

“Atahualpa contra Pizarro”, así se titula al tercer capítulo que, a la vez, se puede dividir en dos partes: la primera trata del destino trágico de Francisco Pizarro y Atahualpa, hombres protagónicos del siglo XVI quienes, pese a sus vidas llenas de desolación y muerte por los usos de la guerra, esperaban la gloria eterna, el primero el “Cielo”, y el segundo el “Upiay Marca” o región quimérica donde vivían los espíritus. Pero la muerte inesperada de ambos frustraron esos deseos, al no poderse cumplirse con los rituales y condiciones que exigían los códigos religiosos y étnicos. Francisco Pizarro muere sin confesión, condición cristiana para alcanzar el perdón de Dios y el goce eterno, y el segundo rompe su nexa con las deidades nativas al aceptar el bautismo;

además faltaron los rituales mortuorios necesarios para que el alma pudiera encontrar al “conductor” y llegar al Upiay Marca. De tal manera que, según creencia cristiana, Pizarro está a la espera en el purgatorio hasta el día del Juicio Final, y el espíritu de Atahualpa бага como “condenado” sin opción de regocijarse con los miembros difuntos de su parentela en el Upiay Marca. Esperando entre quejas y lamentos que la recomposición de su cuerpo esté completa para poder encontrar al *alljo* conductor y así poder cruzar por el puente de pelos llamado *achachaka* tendido sobre el río Upamayo y poder entrar feliz en el Upiay Marca.

En el capítulo IV, “Dioses y demonios de Túcume”, analiza la religiosidad de este distrito norteño, Nuestra señora de la Inmaculada Concepción de Túcume, fundado en 1566 por Gregorio Gonzales de Cuenca. Al fundarse el pueblo quedó establecida la parroquia y la Virgen Inmaculada como patrona del pueblo cristiano. Los curas párrocos se encargaron de satanizar al antiguo pueblo prehispánico, convirtiéndolo en morada del demonio que constantemente lucha con el ángel tratando de conquistar el antiguo poder, pero la Virgen ampara a la feligresía. Esta antigua contradicción es representada en la fiesta de la Inmaculada cuando se enfrenta El ángel y Luzbel y que Lucho Millones hace un permenorizado análisis. También hay que indicar que Túcume fue conformado con los pobladores de Túcume Viejo y gente de Muchumi y el culto a la Virgen Andariega tiene relación con esta antigua conformación bipartita del pueblo.

Eten, el pueblo de las ánimas del purgatorio, es el quinto y último capítulo del libro, y como en el caso de los anteriores, Lucho Millones concatena el pasado con el presente al analizar la muerte de Pizarro y Atahualpa. Ambos, pese a su alta investidura, estuvieron privados de llegar a sus respectivos lugares del eterno reposo: es decir al Cielo para Pizarro y el Upiay Marca para Atahualpa, conforme lo hemos indicado al comentar el tercer capítulo. El Purgatorio, antesala del Cielo y el Infierno, fue una opción de evitar la condena inmediata del alma, siempre y cuando los deudos hicieran misas del mes, del medio año, del año y en las fechas de cumpleaños o la defunción del muerto. En las velaciones las rezadoras con trémula voz imploran a la Virgen María que interceda ante su hijo Jesucristo pidiendo el perdón para las almas del Purgatorio.

Por todo esto, el trabajo de Lucho Millones, y de manera general, el libro *Dioses familiares*, es importante y necesario porque nos permite una visión diacrónica y sincrónica de la religión y la religiosidad de los Andes.